



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Premio Facultad Promoción 2019

VISTO:

Lo actuado por Secretaría Académica, quien eleva la nómina de egresados correspondientes a la Promoción 2019 que por su desempeño académico se han hechos acreedores al PREMIO FACULTAD DE LENGUAS,

Y CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad restablece el premio indicado anteriormente, por medio de la Resolución N° 145/04,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Otorgar el “PREMIO FACULTAD DE LENGUAS” correspondiente a la Promoción 2019, a los egresados que se detallan a continuación, los que deberán optar por la modalidad de premio establecido en el Art.2° de la Resolución del H.C.D N° 145/04 y en los plazos allí indicados.

Sección Español

Carrera: Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Galarza, Marcos Cesar DNI N°: 39.935.684

Licenciado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera - Promedio 8.83 (ocho con ochenta y tres centésimos).

Art.2°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese y de forma.

